

**PATRIMONIO AUTONOMO FONDO EMPRESARIAL**

**MODIFICACIÓN No. 1**

**INVITACIÓN PÚBLICA No. 007 DE 2022  
CON EL OBJETO DE CONTRATAR UNA CONSULTORÍA PARA:**

*“Los estudios y diseños definitivos del sitio de disposición final residuos sólidos Blue Lizard del archipiélago de Providencia y Santa Catalina.”*

Con fundamento en la facultad conferida por la Ordenadora del Gasto del Fondo Empresarial, contemplada en el numeral 2.7. “*Aclaraciones y Modificaciones a la Invitación*” en aras garantizar la participación plural de oferentes en el proceso de selección y con ocasión a las observaciones al proceso y su respuesta, dentro de los plazos establecidos en el cronograma se procede a MODIFICAR la invitación en los términos que se señalan a continuación:

**PRIMERO.** Modificar el perfil del Profesional del componente **ESTUDIOS Y DISEÑOS EN GEOTECNIA**, así:

Ingeniero Civil, Geólogo o Ingeniero Geólogo con experiencia general de cinco años en el ejercicio de su profesión. Experiencia específica de al menos dos años en estudios geotécnicos y afín con temas de modelación geotécnica.

**SEGUNDO.** Las disposiciones que no hayan sido modificadas y/o aclaradas expresamente mediante la presente MODIFICACIÓN, continuarán rigiéndose en los mismos términos de la invitación inicial.

Dada en Bogotá D.C., el día primero (1) del mes de septiembre de dos mil veintidós (2022).

(Original firmado)

**LUCIA HERNANDEZ RESTREPO**

Directora de Entidades Intervenidas y en Liquidación  
Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios